

LA RIBERA DEL EBRO

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

DIARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Teléfono número 165

Año I

SUSCRIPCIÓN
UNA PESETA AL MES

Sábado 20 de Noviembre de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rosa, 13 bis.—TORTOSA

Núm. 55

CAUSAS Y EFECTOS

RÁPIDA ANATOMIZACIÓN DEL CUERPO ELECTORAL

Subrepticamente y no legalmente es como han procedido, según se ha visto en el anterior artículo, nuestros contrarios. Pero hay que reconocer que a ello ha contribuido el estado moribundo, en que ha dejado el cuerpo electoral la funesta política de Roig y de sus socios.

Mas si bien se explica esto como consecuencia de la actuación enervante y esquiladora de los aludidos políticos, no se concibe que se hayan contaminado de la misma enfermedad los otros elementos sanos del cuerpo electoral que tantas pruebas de civismo dieran en otros tiempos, llevando al Ayuntamiento dignos representantes y defensores de los intereses morales de la Ciudad.

«El Restaurador», por fin, dándose cuenta de los derroteros a que le conducía un exaltado, ha tenido que aplicar el escalpelo para poder encauzar la opinión católica. No así «La Tradición» que más bien ha fomentado el estado de descomposición del cuerpo electoral dejándose llevar por un par de rabiosos, sin fé el uno, y sin ideales el otro.

Esto es lo que suele llevar en sí la política mestiza de ciertos jefes, pomposamente llamados católicos, que hoy fingen renegar de los mismos liberales a quienes ayer limosnearán los cargos políticos que han desempeñado.

Si a la suicida abstención de unos y al retraimiento egoísta de otros, sumamos el falseamiento del sufragio, a causa de la confección o intervención de los llamados republicanos por abandono de los que como monárquicos han tenido el deber de trabajar por la pureza del censo electoral, vendremos a la triste conclusión de que, a pesar de las grandes garantías que ofrece la formación de la junta central del censo y de las provinciales y municipales, resulta un mito el ejercicio de tan preciado derecho en Tortosa. Y más en manos de un cuerpo electoral tan desunido y deshecho como el de nuestros adversarios no republicanos, que se resignan a mirar escépticamente desde sus casas como las turbas suplantando la voluntad de los verdaderos electores o de ellos mismos, si a mano viene.

A evitar semejante suplantación ha obedecido entre otros objetivos la formación del Bloque Tortosino y de la candidatura administrativa; extremos que dejamos para otros artículos.

EL EBRO Y LA DEFENSA NACIONAL

Las repetidas enseñanzas que en el orden internacional nos va dando a conocer la conflagración europea, no nos permiten abrigar duda alguna de que, en tanto que exista la posibilidad de la guerra, siquiera sea como estado excepcional, fuera locura confiar en que ni el Derecho internacional, ni el respeto a los Tratados, ni el equilibrio que a veces nace de la misma rivalidad entre los adversarios, ni siquiera la comiseración que en el orden privado inspiran los débiles, puedan ser garantía de paz, que no ceda ante la contraposición de los intereses materiales o ante el desequilibrio de las fuerzas de que cada nación dispone.

Ante las ambiciones o la codicia de los fuertes, cede cualquier otro sentimiento que no sea el egoísmo, que todo lo atropella en propio beneficio.

Bélgica y Luxemburgo son ejemplos de que así procedieron los imperios centrales. Mitilene y Salónica lo serán de que igual procedimiento han empleado las naciones del cuádruple acuerdo. Unos y otros son testimonios vivos de la suerte que espera a los débiles, en grado más o menos acentuado, según los medios de defensa de que se hayan provisto en los períodos de la paz y los sacrificios que se hayan impuesto para responder con las armas a los atropellos de la fuerza.

Nuestra patria, por causas que a todos son notorias, ha vivido durante muchos años, para no decir siglos, en un lamentable abandono que ni el espíritu de conservación, ni los dolorosos escarmientos que debieron mantener vivo el dolor de las heridas, han sido suficiente remedio para curarla de su habitual indolencia, viviendo erróneamente en la creencia de que son económicos los presupuestos de la paz, sin pensar en que un solo mes de guerra desgraciada basta a producir la ruina de la nación en términos que no pueda rehacerse en todo el siglo.

Hay pues que variar de conducta y apresurarse a recobrar el tiempo perdido en apático abandono y estériles lamentaciones.

La ley votada por las Cortes y sancionada por el Rey en 17 de febrero del corriente año de 1915 que está próximo a fenecer, dispuso entre otras cosas, en su artículo 2.º, que se destine un crédito de dos millones de pesetas «para las habilitaciones necesarias en los puertos que se designen como refugio de torpederos y sumergibles», y un millón ochocientos mil pesetas «para varaderos flotantes», o sea un total de 3.800.000 pesetas para puertos militares de refugio de torpederos y submarinos.

Considerando aquella ley que es misión de los técnicos determinar cuántos y cuáles han de ser esos puertos, no quiso consignar ese detalle, y es de suponer que el Ministerio de Marina se estará ocupando en esa labor de selección y que, en tanto que dure este período preliminar de estudio, será hito y aun plausible a las localidades, a los técnicos, y en general a las personas estudiosas, aportar datos que cotejados y contrastados ayuden al estudio y resolución de tan importante materia.

De todos es sabido que las principales condiciones a que ha de responder una base naval secundaria de esta naturaleza, son:

1.ª Estar situada en punto de la costa

que permita a las fuerzas navales apostadas en ella acudir prontamente a la defensa de las poblaciones atacadas, o a cortar de manera más o menos completa la ruta de los buques de guerra o mercantes enemigos que transiten cerca de nuestras costas.

2.ª Tener fácil salida al mar y reingreso al puerto en todo tiempo.

3.ª Contar con eficaz defensa que permita a nuestros buques ponerse, cuando así convenga, a cubierto de todo ataque del enemigo; bien por defensas militares, bien por los bajos fondos que impidan la aproximación de buques enemigos portadores de artillería de gran alcance, bien porque el fondeadero quede tan internado y distante del mar que se halle fuera del alcance de la más poderosa artillería, o bien porque montañas de suficiente altura, interpuestas entre el mar y el fondeadero, le sirvan de eficaz parapeto natural que asegure la inmunidad de los buques refugiados.

4.ª Poseer muelles de extensión suficiente para que a ellos puedan atracar simultáneamente si fuese necesario, todos los buques que hayan de surtir de los pertrechos y materias necesarias para su eficaz funcionamiento.

5.ª Tener comunicación fácil y rápida por tierra o por vías fluviales, con los centros de producción o acopio de todos los pertrechos que puedan ser necesarios a los buques adscritos al puerto de refugio.

6.ª Tener población próxima que provea en todo momento a las tripulaciones de los recursos de vida de orden no militar.

7.ª Contar con puntos de eficaz observación que, sin ser expugnables ni aún vistos por los enemigos, puedan comunicar a los nuestros todos los movimientos de aquéllos.

Veamos ahora si todas, o la mayor parte de estas condiciones, se encuentran providencialmente reunidas en el Ebro y si las que le falten pueden ser fácil y económicamente logradas.

Las golas del Ebro se hallan casi equidistantes de Barcelona, Valencia y Mallorca, y próximamente en la medianía de aquellos dos primeros radios se encuentran Tarragona y Castellón, de suerte que son seis ciudades importantes y puede decirse que indefensas, más la extensa costa de Barcelona llena de industriosas poblaciones y numerosas fábricas que, careciendo España de potentes fortificaciones y de Escuadras de combate, no pueden confiar en otra defensa que la de los cazatorpederos, sumergibles y minas que hábilmente manejados y situadas, constituyan una amenaza constante para los grandes buques que se aventuren a atacar nuestras poblaciones comerciales o intenten hacer desembarcos en la costa.

Desde el Ebro a la más distante de esas poblaciones no hay 50 leguas, que un torpedero o sumergible puede salvar sin esfuerzo en seis horas.

La ruta que viniendo del Estrecho de Gibraltar se aproxima a los Cabos de Palos, San Antonio y Creux, pasa a 60 millas de a desembocadura del Ebro, distancia que puede ser salvada en menos de cuatro horas, y la que cruza la medianía del Canal entre la Península y las Baleares para dirigirse a Marsella o a Génova, se aparta poco de la anterior, de suerte que una y otra pueden ser vigiladas por los cazatorpederos y submarinos del Ebro, para cortar el paso a cuantos buques del comercio enemigo se aventurasen a surcarlas.

La salida de los torpederos y submarinos desde el fondeadero de Tortosa al mar, si hoy no es desembarazada, por las barras que forman los aluviones de los fangos y arenas arrastradas por la corriente del río, no es tampoco imposible según ha demostrado la expedición recientemente realizada por el torpedero número 1, y será fácil y exenta de todo tropiezo tan pronto como se hagan las necesarias obras de canalización y dragado, que pueden realizarse con una parte mínima de los 3.800.000 pesetas consignadas en la ley para este objeto.

Et fondeadero de Tortosa está completamente a cubierto de todo ataque desde el mar, porque los bajos fondos que rodean las Golas del Ebro no permiten acercarse a ellas buques de las dimensiones y calado necesario para montar cañones de gran alcance; porque además el fondeadero de Tortosa está 40 kilómetros internado en el río; porque entre la costa y el puerto se levantan como muralla formidable las montañas del Coll del Alba y sus derivaciones con 537 metros sobre el nivel mar, y por último, porque hacia el Oesfe, yérguese como atalaya vigilante la cima del Monte Caro en el puerto de Bécéite, a 1413 m. (V. páginas centrales).

Respecto a la extensión de muelles de aprovisionamiento, puede obtenerse cuanta se quiera con solo acantilar una de las orillas y establecer en ella los almacenes necesarios, contando además con la importante y próxima ciudad de Tortosa, que puede proveer abundantemente a cuanto requiera la vida de las tripulaciones.

Comunicación fácil y rápida con el resto de la nación la brinda la red general de los ferrocarriles, y finalmente, puestos de observación ocultos a la vista de los enemigos sería bien fácil encontrarlos.

¿Qué falta, pues, al Ebro para ser una buena base de refugio para torpederos y submarinos? Al parecer, no falta más que la voluntad de que lo sea.

Pero no serían sólo ventajas de orden material las que traería consigo la habilitación de Tortosa como puerto militar de refugio, sino que facilitada la navegación por el Ebro para buques de cierto calado entre Tortosa y el mar, se tendría a la vez un puerto comercial que diera salida a los numerosos productos de la comarca, que produce cada año 50 millones de Kilogramos de arroz, que es riquísima en aceite, harina, vinos, maderas y minerales, cuya exportación adquiriría gran desarrollo con la facilidad del transporte, multiplicaría la riqueza del país y aumentaría la tributación al Estado, compensando muy pronto el coste de las obras que hayan de realizarse.

Este doble interés de la defensa nacional, coincidente con las facilidades al comercio y la multiplicación de la riqueza, son motivo bastante para que se preste la atención que demanda el bien público bajo su doble aspecto militar y económico, ya que la naturaleza nos brinda casi gratuitamente cuanto de ella hubiéramos podido desear.

EL ALMIRANTE MARQUÉS DE PILARES.

Octubre, de 1915.

(De Ibérica).

Se vende

una casa situada en la calle de San Blas, de tres pisos y planta baja. Se venderá en muy buenas condiciones. Informar en el «Bar Royal», Plaza Agustín Querol.

Más triunfos de los liberales

Desde Vandellós

Pasada ya la fiebre electoral y un poco repuestos de la agitación propia de los días de lucha, vamos a dar cuenta del resultado de las elecciones de concejales que han tenido lugar el 14 del actual, incidencias que en su desarrollo se presentaron y de las consecuencias que puedan derivarse como corolario de las mismas.

Se disputaban el triunfo dos candidaturas; la republicana, que luchaba por las mayorías, y la liberal, que iba al copo. La primera como es natural, apoyada por los corifeos de Marcelino, detritus de todos los partidos, fracasados en todas las lides, desechados de todas castas y raleas, y la segunda por el fuerte, disciplinado y antiquísimo partido que sigue las inspiraciones del eximio jefe provincial Excelentísimo Señor Marqués de Marianao. El escrutinio dió el siguiente resultado:

Distrito 1.º.—Elige dos concejales

Don Federico Manuel Escoda Barceló, liberal 109 votos.

Don Juan Arbós Borrell, liberal 108 votos.

Don Jaime Jardí Gil, republicano 105 votos.

Distrito 2.º.—Elige tres concejales

Don Juan Gil Guirro, liberal 150 votos.

Don José Boquera Castellnou, liberal 128 votos.

Don José Domenech Sivissi, liberal 127 votos.

Don Juan Margalef Pallejá, republicano 39 votos.

Don Jaime Escoda Margalef, republicano 39 votos.

En el primer distrito, en donde se concentró todo el interés por que allí cuentan con relativa fuerza los republicanos, han obtenido estos 105 votos y nosotros 271, y en el segundo 39 por 195; en junto hemos alcanzado 410 votos contra 142. Comparada esta elección con la de Diputados provinciales, que tuvo lugar en Marzo último, resulta que los republicanos han perdido 29 votos y nosotros hemos aumentado 55.

El resultado de la elección no ha sorprendido para nada a nuestros amigos por que de antemano tenían descontado el triunfo; en cambio ha amargado soberanamente a los de Marcelino, quienes confiaban y así lo iban pregonando *urbi et orbe*, que ganarían un puesto en el primer distrito, hasta el extremo de que su candidato, el republicano más radical y más echao pá lante que se ha conocido, había participado a sus compinches de los pueblos circunvecinos que tenía el acta en el bolsillo; y no arguyan por cierto, que su derrota sea debida a falta de preparación, ni a otras causas, al objeto de consolar a sus partidarios y de amagar su falta de prestigio y de fuerzas, porqué, para evitarla, echaronse mano de todas las malas artes, hasta de las más repugnantes, coaccionando cínica y descaradamente a quienes les debían dos pesetas, prometiendo lo que no podían cumplir, amenazando con venganzas terribles a sus deudos y dependientes, e insinuando *sotto voce* que regalarían candidaturas con el busto de Quevedo. Solo dejaron de emplear uno de los medios, el del garrotazo, que preconizó nuestro *eximio* paisano, el culto e *ilustrado*, aún que celeberrimo y nunca bastante ponderado «Pa y figues», ex-joven, ex-estudiante de derecho y otras hierbas; esté medio infalible, según él, para ganar las elecciones, se lo aconsejó en un mitin, o cosa por el estilo, que celebraron el domingo anterior, pero, seguramente diría para su adentros; «como yo estaré en Tortosa no van a llegar allí, por muy largas que sean, las varas con que, por contra, nos midan las costillas!» ¡Valiente estáis, capitán Araña! ¿Porqué no te pones tú al frente y enarbolas la tranca? ¿A que no te atreves?

Si bien la suerte no nos dejará poder admirar el día de la elección, la desgarrada figura del feroche «Pa y figues», en cambio pudimos contemplar la atildada y atorcerada de nuestro también patsano Sr. Roca, flamante y desocupado administrador de arbitrios de esa ciudad, quien, según por aquí se dijo, vino única y exclusivamente para dirigir la elección, velar por la pureza del sufragio, evitar coacciones, desbaratar las

combinas de los caciques y... celebrar la victoria de sus correligionarios. ¡Tontos de nosotros que creíamos debía el momio que disfruta a los conservadores! ¿Habrá cambiado de casaca? Lo dudamos porque le tenemos por muy formal, muy integro, muy consecuente y sobre todo muy... agrade-cido.

Es tal el acceso de furor que ha acometido a los republicanos al ver su impotencia que desde el mismo día de la elección van por esas casas, como perros rabiosos, amenazando a cuantos no se amoldaron a sus exigencias con llevarles a los tribunales si no les pagan los céntimos que les deben, sin pararse a reflexionar que si a ellos les trataban igual sus acreedores singularmente los comerciantes de Reus no les quedaria ni ropa con que cubrirse, y es más, se asegura por ahí que han firmado un documento especie de pacto del hambre, por el cual se comprometen a no flar nada a cuantos no votaron su candidatura. ¿Y sois vosotros, farsantes, los que abomináis del caciquismo?

Suscribid innobles compromisos, apretad las clavijas a los pobres y necesitados hasta que sangren vuestras manos de verdugo, concebid cuantos planes macabros os sugiera vuestro esmirriado cacúmen, haced lo que queráis, obrad como os plazca que para las próximas elecciones, mal que os pese, os guardamos otro *capot*. ¡Ah! y entretanto os aconsejamos, porque a pesar de todo nos merecéis compasión, que tomeis tila, mucha tila, hasta que se os templen los nervios, no sea que reventéis del berrinche.

El Corresponsal.

18—11—915.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la Presidencia de D. José Ballester, y asistiendo los Sres. Pallarés, Atoche, Mangrané, Llasat, Vergés, Bau, Grego, Nomen, Canivell, Queró, Tudó y Tallade, Secretario, celebró sesión en la tarde de ayer la Cámara de Comercio, siendo aprobada previa su lectura el acta de la sesión anterior.

Leído un artículo inserto en la revista científica «Ibérica» debido a la pluma del Excmo. Sr. Almirante de la Armada, señor Marqués de Pilares, dedicado a estudiar el Ebro como puerto de refugio militar, y a Tortosa como estación de aprovisionamiento, el pleno estimó la grandísima importancia que para las aspiraciones de esta ciudad tenían las ideas que en él se exponen, por lo que por unanimidad acordó:

1.º Felicitar telegráficamente al señor Marqués de Pilares por aquél escrito, y testimoniarle el agradecimiento de esta Cámara por la atención que presta a tan vital asunto.

2.º Cursar telegramas a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de Marina recomendándoles la lectura de aquél artículo; y remitirles en seguida un número de «Ibérica».

3.º Adquirir los números de esta revista que sea menester para remitir uno a cada pueblo de esta comarca pidiéndoles tomen algún acuerdo para lograr la pronta realización de aquella obra.

4.º Estimar como urgente necesidad la conveniencia de que se traslade a Madrid la comisión nombrada en la Asamblea magna de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento para gestionar la construcción del puerto de refugio sobre el Ebro. Y para llevar a cabo este viaje se invite al Ayuntamiento, Liga Marítima local y Cámara Agrícola.

La Cámara estudió seguidamente la cuestión del ferro-carril de Valde Zafán a San Carlos y la Asamblea convocada por el Ayuntamiento de esta ciudad para el día 12 de Diciembre próximo, acordándose, luego de un detenido estudio, que en aquel acto, se apoye por la Cámara de Comercio la conveniencia de renovar el antiguo proyecto ya caducado, pidiendo aumento de subvención o aquellas otras medidas que hagan factible y próspera la idea para dentro el más breve plazo posible.

GACETILLO

Por la Cámara de Comercio de esta Ciudad se han cursado los siguientes telegramas:

Presidente Cámara Comercio a Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

«En nombre Cámara Comercio ruego V. E. preste su ilustrada atención en patriótico artículo publicado revista científica «Ibérica» por Almirante Marqués de Pilares dedicado estudio Ebro como base naval y Tortosa estación aprovisionamiento, confiando acogerá ideas en él se sientan como convenientes para defensa patria.

Ballester.—Presidente.

Presidente Cámara Comercio a Ministro Marina.—Madrid.

Suplico V. E. en nombre Cámara Comercio fije competente atención importancia artículo inserto revista científica «Ibérica» remitido por correo, estudiando valor Ebro puerto militar refugio defensa costas mediterráneo, y Tortosa punto de aprovisionamiento, esperando ver pronto traducidos hechos ideas patrióticas se exponen tan elocuentemente.

Ballester.—Presidente.

Presidente Cámara Comercio a Almirante Marqués de Pilares.—Madrid.

En nombre Cámara Comercio esta Ciudad felicito V. E. por hermoso y patriótico artículo inserto revista científica «Ibérica» y dedicado estudio río Ebro como base naval y Tortosa estación aprovisionamiento.

Leído su artículo sesión extraordinaria acuerda por unanimidad testimoniar V. E. su reconocimiento y apoyar decididamente ideas que en él se exponen.

Ballester.—Presidente.

Afortunadamente, anteaer se presentaron a sus hogares de Cambrils cinco de los tripulantes de la barca naufragada en el Cabo de Salou.

Falta José Sans, de 25 años, quien en unión de Gabriel Sentís, de Tarragona, siendo más jóvenes, decidieron ganar la playa a nado, como así lo logró nuestro paisano, mas no el desgraciado Sans, pues se teme que pereció en los acantilados del Cabo de Salou, a donde se dirigiría equivocadamente en la obscuridad de la noche.

Los tripulantes de la barca naufragada «María», eran José Font, Francisco Rom, José Pijoan, Ramón Roca, Francisco Fort y José Sans de Cambrils, y Gabriel Sentís, de Tarragona.

Se supone que la embarcación que salvó a los naufragos era contrabandista

Planchado mecánico HISPANIA para cuellos, puños y camisas. Mercadería de JOSÉ PARÉS, calle de la Rosa. —Tortosa.

Los algarrobos se pagan a 21 reales el quintal.

Los aceites se pagan a 20 pesetas los 15 kilogramos clase superior.

Ha llamado poderosamente la atención el cartel anunciador de la función de esta noche en el Principal.

El cartel que constituye una verdadera nota artística por su originalidad y belleza, es obra del inspirado pincel del señor Pujol, uno de los elementos mas valiosos que integra la compañía que dirige el señor Soto.

Para Gorras elegantes, «DERNIER CRI» y batas, la casa ANDRADE.—Cervantes 1.—Visitada.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento acordóse haber visto con agrado en la revista «Ibérica» el artículo del señor Marqués de Pilares, relativo al Puerto de Tortosa, enviándole un telegrama de gratitud y otro a los señores Presidente del Consejo y Ministro de Marina mandándoles se interesen por lo propuesto en el luminoso artículo relativo a la rehabilitación del Puerto del Ebro.

Esta mañana ha aparecido nevadas las montañas del Puerto, presentándose un día de pleno invierno.

Las más elegantes pieles de abrigo para señoras, se venden en la mercadería de JOSÉ PARÉS, calle de la Rosa. —Tortosa.

Se ha designado al concejal don Domingo Piñana para que vaya a Zaragoza en representación del Ayuntamiento a la asamblea convocada para tratar de haciendas locales.

Esta mañana una caballería que tiraba de un carro ha sido electrocitada por haber tropezado en un cable. Afortunadamente el conductor resultó ileso.

Por el Ayuntamiento se ha concedido un plazo de 20 días al Arquitecto municipal señor Ayguavives para que termine la liquidación de las obras del Mata-dero nuevo.

Si queréis pieles elegantes y de novedad no dejéis de visitar a PARES, Rosa, 3.

Son la niñez y juventud periodos transitorios en que muchas cosas tienen facil evitación; es la edad adulta estado permanente en que no cabe remedio a los males producidos. La salud del niño y del joven es frágil; sus vidas están constantemente amenazadas y hay que protegerles aportando a su sangre elementos reparadores y entonantes. El Tónico «Gewe», por contener kola, fosforo, iodo, cal y sosa, criará lozano al niño dará vigor al cuerpo del joven y hará del adulto, por su perfecta salud un ser dichoso.

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, se verificó el sorteo entre nuestros buenos amigos don José M.º Cartas y don Juan Bta. Foguet, por haber salido empatados en las elecciones del distrito quinto, resultando elegido por la suerte nuestro querido amigo don Jnan Bta. Foguet.

TIENDA Y PISO 1.º para alquilar. Sangre 16 y Lonja 4. Razón en esta imprenta.

En un establecimiento de la barriada de Ferrerías han entrado los cacos, llevándose varios efectos.

Tenemos entendido que en breve dará principio en Amposta la construcción de casas baratas que estaban pendientes de trámites.

Señor Administrador de Correos: se nos quejan los suscriptores de fuera, especialmente los de Vandellós, de no recibir este periódico, dándose el caso de faltarles hasta cinco y seis días seguidos. Como el envío sale bien ordenado de esta casa, rogamos a V. procure regularizar este servicio.

DE SOCIEDAD

—Ha salido para Barcelona el ingeniero de la División hidráulica del Ebro, señor Melendez.

—Ha llegado a esta ciudad, por haber sido destinado a esta guarnición el capitán de infantería don José García Rollán.

—Ha regresado a Alcanar nuestro querido amigo el señor Marqués de Guardia Real.

—Esta tarde ha partido para Barcelona el ilustrado ingeniero de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro don Francisco S. de Jaumar y de Bofarull.

—Ha marchado a Barcelona nuestro estimado amigo el rico propietario don Salvador Brunet en compañía de su distinguida esposa, con el fin de pasar unos días en aquella capital.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta.

A cada cual lo suyo

No pensábamos dedicar una sola línea más a «Diario de Tortosa», pero nos vemos hoy obligados a hacerlo por aquí así lo reclama un acto de justicia.

Nosotros asegurábamos, en nuestra edición del jueves, que el salvamento de D. José Font, en el accidente que sufrió en esta estación ferroviaria se debía al carabinierno de primera don Bernardo Ferreres.

«Diario de Tortosa», acreditándose una vez más de lo que es, desmentía rotundamente que el salvador fuese Ferreres, atribuyendo la laudable acción a su Director.

La pequeñez está en engalanarse con ropajes que no sean suyos.

Véase una carta terminante del señor Font y los testimonios al pié de empleados de esta estación.

Valencia, 19 de Noviembre 1915.

Sr. don Bernardo Ferreres.

Individuo del Cuerpo de Carabineros de la Comandancia del puesto de Tortosa.

Muy señor mío y distinguido militar: Me complace en manifestar a V. mi más profundo agradecimiento por el servicio prestado por V. á mi accidente ferroviario ocurrido en la estación de Tortosa en el tren expreso de Barcelona a Valencia acaecido el 16 del presente mes. He sabido por conducto del diario de Tortosa el nombre de V. y con alegría le manifiesto mi reconocimiento y ya expresé en carta al Jefe del puesto de la Comandancia de Tortosa diere a V. un millón de gracias personalmente y en mi nombre su superior jerárquico.

Cuenteme con sus buenas amistades e interin puede V. mandarme cuanto guste.

Estoy ya mejor de mis heridas y continuo viaje a Sevilla donde en lista de correos interin me tiene a su disposición.

Le manda un fuerte abrazo y un apretón de manos su buen amigo y recién nacido.

Enrique Font Laporta.

**

Certifico que el día 16 Noviembre 1915, en el acto del accidente ocurrido al Sr. Font, fué el que cogió las piernas y el primero en llegar el carabinierno Bernardo Ferreres y no el Sr. Tarragó como se ha dicho.

El Telegrafista,
VICENTE BLASCO.

Es cierto lo indicado arriba por haberlo presenciado.

La Expendedora,
ANA SALVADÓ.

Es cierto que lo sostuvo el carabinierno Ferreres.

TERESA PANISELLO.

ULTIMAS IMPRESIONES DE LA GUERRA

Balkanes

Se ha desmentido que los servios hayan evacuado Prichstina. La «Gaceta de Francfort», que dió la noticia, la ha rectificado. Los soldados del Rey Pedro siguen bajando hacia Macedonia. Vese que Putnik no quiere bairse en retirada sobre el Montenegro. Mas tal vez tenga que hacerlo. De Mitrovitza a Monastir hay diez días de camino. Los búlgaros atacan con redobada violencia los desfiladeros de Katchanik. Además se han apoderado de las gargantas de Bahuna y deben estar ya a la vista de Prilep. Los ingleses envían tropas a Monastir por vía férrea. La distancia de Salónica a Monastir es de 180 kilómetros. Y esta ciudad se alza a 30 kilómetros solamente de la frontera helénica.

Los aliados han planteado la cuestión con toda claridad al rey Constantino. Le han exigido que se declare categoricamente germanófilo o aliadófilo. En el primer caso, el ejército de Salónica deberá reembarcarse e irá a Albania donde se unirá un ejército italiano. En el segundo, los aliados y los servios deberán recibir garantías suficientes de que no

se intentará desarmarlos si se repliegan a territorio griego.

Claro que si esas garantías no son dadas el Cuádruple Acuerdo declarará la guerra a Grecia, y bombardeará sus puertos, y destruirá o apresará su Marina, y bombardeará sus costas, y aislará del continente Morea y la Eubea.

Frente italiano

Según el parte de Cadorna facilitado anoche en Roma, los austriacos, temiendo la caída de Goritzia, han enviado refuerzos a las tropas que defienden las colinas de Oslavia, Perma y Podgora y el monte Sabatino, llaves de la plaza. ¿Darán los italianos el asalto? Tienen desde el nacimiento del Isonzo al mar quinientos mil hombres, y otros doscientos mil desde Tarvis a la frontera helvética. Cuentan con más de un millón de soldados que no han sufrido el bautismo de fuego. De ese millón de soldados salvo los contingentes que, según todas las noticias, irán en breve a Albania.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Para esta noche beneficio de Julio Soto, poiéndose, en escena, «Los Espectros», de Julio Ibsem, «Un rato a perros», de Miguel Rey, y «La misma senda», de Marcelino Domingo. Para mañana, el melodrama «Los pobres de Madrid».

CINE DORE.—Gran programa de películas, alternando con la troupe «Los Oliveldas» y la gentil canzonetista «Lina Raly».

CINE ESCUDE.—Magníficas proyecciones.

Almacén de Muebles

DE

Manuel Panisello
SE ALQUILAN PIANOS DE TECLADO Y MANUBRIOS
Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3
TORTOSA

GRAN CLÍNICA

— DEL —

Dr. Antonio Llorca Piñol

RAYOS X Y ELECTRICIDAD

Ferrerías.-TORTOSA

¡OJO!

¿Porqué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental Mestre

Dencarbó, 3, pral.

Frente Hotel La Barcelonesa

— TORTOSA —

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 15 pesetas.
Dentadura cauchú completa, 60 id.
Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.
Orificaciones y empastes, a precios increíbles.
CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle de la Estación, encima del café de Ramón Escudero

“LA BARCELONESA”

Establecimiento de primer orden para viajeros :: Servicio económico y esmerado

Teléfono núm. 65 Den Carbó, 2

AVISO IMPORTANTE A LOS RECLUTAS DE CUOTA ESCUELA MILITAR “REINA VICTORIA”

Dispuesto por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (Soldados de cuota) del reemplazo de 4915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1914, declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 4.º de Noviembre, debiendo significarles, que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de saber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según lo dispuesto en el artículo 281 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela de once a trece y de dieciocho a veinte, calle de Gil de Federich, (antes Ancha) número 6, entresuelo.

2.ª Agrupación olivarera de Alcañiz

Se venden sobre 4.500 moladas de oliva de la cosecha del año actual perteneciente a los miembros de esta Agrupación, y se ofrece contrato de venta por cinco años de la que pueda producir durante los mismos las 1000 juntas de olivar correspondientes a dicha Agrupación.

Para precios y condiciones dirigirse al Presidente de la comisión de la colectividad, don Manuel Licolana.

Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del

CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 A 1

CALLE DEL PUENTE DE LA CINTA, 9

TORTOSA

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

POR TELEFONO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE LA RIBERA DEL EBRO

Recibida directamente por aparatos instalados en nuestra Redacción

Castellón, 20; 1630

MADRID

Dato contento

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido a los periodistas y les ha dicho que estaba muy satisfecho de la solución favorable dada a la huelga de los mineros de León, de la que se ocupó ayer tarde en el Congreso Pablo Iglesias.—C.

La política

El Sr. Dato se muestra muy optimista por la situación política actual, manifestando que sigue contando con la confianza de todos y de la opinión.—C.

En el Pardo

El Rey, con Muley-Hafid y algunos aristócratas han ido a pasar el día al Pardo, en donde se dedicarán a la caza.—C.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30.

Preside Gonzalez Besada.

En los escaños cinco diputados.

Las tribunas rellenas.

Se procede al sorteo de las actas dobles de los señores Conde de Romanones, Dato y Merino.

El señor Conde de Romanones vuelve a quedar representando el distrito de Guadalajara.

Continúa la sesión.—C.

Dice Dato

El señor Dato hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, ha hablado otra vez sobre el tema de la política actual, mostrándose agradecido a las minorías que no han extremado la nota en ara del patriotismo.

Un periodista le ha dicho que con su actitud ha logrado alborotar los nervios de todos los políticos, menos los suyos.

Otro periodista.—Porque el señor Dato está en el secreto.

El señor Dato.—Mi secreto, es un secreto a voces.

Otro periodista.—Asegura, señor Dato, que usted depende de la voluntad del señor Conde de Romanones.

El señor Dato.—Yo no dependo de la voluntad de nadie. Mi fuerza está en la mayoría.—C.

Sigue sin noticias

En los Centros oficiales se sigue sin recibir noticias del combate que se supone se ha librado en las cercanías de Teatán.—C.

CIRCULAR-AVISO

TEMPORADA DE OTONIO INVIERNO

Gran Sastrería La Tijera de Oro
Fernando Colomé

Hebiendo costumbre esta casa de anunciar a sus distinguidos clientes y al público, la adquisición en grandes compras, de géneros novedad se complace hoy en poner en su conocimiento, que tiene a su disposición todos los géneros en sus diferentes tejidos de lana estambre melton chavot para la aplicación en trajes o abrigos de distintas formas, bien debe ser su uso, para paseo o de vestir, para etiqueta o de sport.

Al mismo tiempo pone de manifiesto que por la acertada interpretación que hace de las modas en sus diferentes manifestaciones de gusto moderno y distinguido, le ha merecido sobreponer un estilo propio, característico, que ha sido acogido favorablemente y felicitado por su escogida clientela. Y que por las condiciones especiales que integran sus trabajos, esta casa viste a los clientes de mejor gusto.

Visto lo cual, y con la garantía de sus buenos deseos de conservar la altura de su puesto en la sastrería, no duda continuar mereciendo la confianza de sus buenos parroquianos y de los que quieren honrar el arte sartorial. Modas londinenses y newyorkinas.

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2

— TORTOSA —

IMPRESA QUEROL, CARMEN, 8.-Tortosa

Gran Hotel de Londres.-Reus

Hotel preferido y punto de reunión de toda la comarca. Salones especiales para reunirse los señores comerciantes. Salas de tertulia. Salida de los automóviles para el Priorato. Despacho Central ferrocarril M. Z. A. Garage con todos sus accesorios y ideas de recambio Gran taller de reparaciones.

Unico Hotel en Cataluña por su situación. Habitaciones con agua corriente, potable, fria y caliente. Anexas con baño. W. B., etc., etc. Salón comedor capaz para 500 personas. Concierto todos los días. Servicio de Restaurant con mesas independientes a cubierto o a la carta.

Director-propietario: **A. CASANOVAS**

Gran Pañería y Taller de Sastrería La Ibérica

Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux, de París

Calles de Moncada, 7 y Buenaire, 16 y 18.—TORTOSA

La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmero, prontitud y economía.—Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta.—Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas tanto para caballero como para niños.—Para las personas de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.

NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela, este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comerciantes; pueden dirigirse telefónicamente o telegráficamente a

MORTIMER

Con objeto de desvanecer errores que a algunos les interesa propalar, debo advertir a mi numerosa clientela y al público en general, con el fin de quitarle la fama de cura que con tan mala intención quejan echarme encima, que los precios establecidos por esta casa son los siguientes:

Por la confección de un traje corte inglés o parisiense, de irreprochable gusto y de primer orden, 35 pesetas.—Por la confección del mismo traje en segunda categoría, 30 pesetas.—Y en tercera categoría, 25 pts. Se venden a precios baratísimos cortes enteros de trajes de lana superiores y cabos cortos para piezas sueltas.

ON PARLE FRANCAIS

Teléfono, núm. 164

EL DIA GRAFICO

Médico-oculista

BARCELONA

DR. FLAMINIO CEDÓ

El diario ilustrado más económico y de más extensa y segura información.

Especialista en granulaciones y demás enfermedades de los ojos

Lean todos los días

- El Día Gráfico -

De 9 a 12 y de 3 a 6

Monterols, 17, 2.º REUS

Delegación en Tortosa

Agencia Tresols

DE BARCELONA

Informaciones comerciales y cobros de créditos en todas las poblaciones de España y más importantes del extranjero. Investigaciones rápidas y seguras.

Referencias privadas. En todas las gestiones la más absoluta reserva. Dirigirse a esta Redacción de 11 a 12.

ROYAL-BAR
SUCURSAL DEL HOTEL

La Barcelonesa

Se sirve de comer a la carta Siempre platos escogidos - Refrescos - Helados - Abierto toda la noche.

Plaza de Agustín Querol

BESALDUCH Y BALAGUER

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos

Nitrato de sosa

CALLE DE S. VICENTE (Ferrerías)

TORTOSA

LA RIBERA DEL EBRO.

Este periódico circula profusamente por las más importantes poblaciones de esta provincia Bajo-Aragón y por todos los pueblos de los distritos de Roquetes, Gandesa, Tortosa y partidas rurales.

Corresponsales en Tortosa: **HERNANOS QUEROL** **SEGUI** **ENCICLOPEDIA ILUSTRADA** **Suscribase usted a la monumental**

Establecimiento Tupinamba

A CARGO DE

Pedro Aguiló

Buenaire, 5.—TORTOSA

Cafés tostados y líquidos superiores - Chocolates exquisitos, cacao soluble - Extractos de frutas en jarabe para refrescos

Thés - Bombones finos y variados

GRAN CLINICA
DR. ANTONIO LIVERA YRIBARREN
RAYOS X Y ELECTRICIDAD
TORTOSA

Union de los Mestres
Front Hotel de Barcelona
TORTOSA

LA BARCELONESA
Establecimiento de primer orden
para proyectos de Servicio económico y estético

LA BARCELONESA
Establecimiento de primer orden
para proyectos de Servicio económico y estético

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

ULTIMAS IMPRESIONES DE LA GUERRA